

EDIFICIO: CÉSAR AUGUSTO (Avda. de), nº 74

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS AMBIENTAL

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

En 1884 se reformaba esta casa con arreglo al plano del maestro de obras Antonio Miranda, por encargo del propietario de la finca Gregorio Abadía. Se rasgaban las dos ventanas de la planta ático para convertirlas en balcón y se modificaban también las de planta baja.

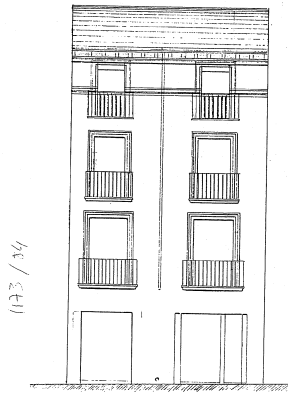
Construida entre medianerías, consta de sótano y cuatro plantas (B+3), rematada en alero. La fachada está revocada y es muy sencilla, ordenada a partir de dos ejes (no simétricos) de vanos adintelados y abalconados en las plantas alzadas. Estos vanos presentan sobrios enmarques moldurados (excepto los de la planta ático). Remata el conjunto un alero de madera de los llamados 'de caja'.

Por sus características tipológicas y elementos conservados se trata de una construcción tradicional (siglo XVII-XVIII), reformada su fachada para ordenar y ampliar sus vanos en el siglo XIX. Antes del enlucido y pintado reciente de esta fachada, se apreciaba el ladrillo zaboyado de la misma.

FUENTES: Archivo Municipal.
BIBLIOGRAFÍA:

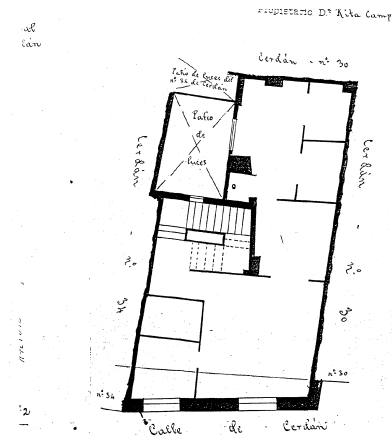
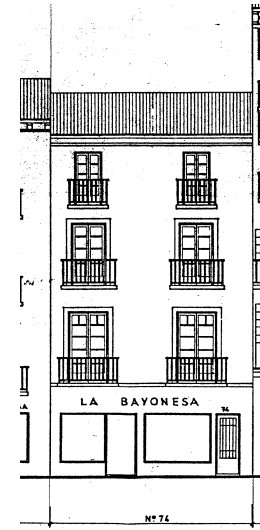


Modificaciones que D. Gregorio Abadía se propone hacer en la fachada de su casa nº 32 de la calle de Cerdania.



Escala de $\frac{1}{100}$

Zaragoza 12 de Setiembre 1884
Antonio Miranda



PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA
Dionisio Casañal Zapatero

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADAS Y CAJA DE ESCALERAS

ÁREA

1


AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA